

# BIBLIOGRAFIA

ARCO, RICARDO DEL: *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*. Madrid, 1954. 441 págs. y XXXIX láminas.

El Instituto «Jerónimo Zurita», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acaba de publicar este nuevo libro de Ricardo del Arco, que es complemento del anterior *Sepulcros de la Casa Real de Aragón*, magna obra y lúcida visión de la historia aragonesa, a través de los sepulcros reales.

Aunque la obra que comentamos, densa y sabia, se sale de los más acostumbrados dominios de Del Arco en su erudición predilecta de cosas aragonesas, brilla en ella la misma plenitud de información, la sagacidad investigadora y su animado y cálido estilo que da exuberante vida, amenidad y simpatía a estos estudios, que tan fácilmente pueden degenerar en informes centones de datos simplemente yuxtapuestos.

Ya la misma «Introducción», digna de compararse, por la visión amplia y certera y por el poderoso aliento de síntesis, con los prólogos de Menéndez Pidal a los diversos volúmenes de su magna *Historia de España*, expone la alta significación de estas descripciones y crónicas que manifiestan la cristiandad de los reyes, que determinó la hermosa grandeza de sus regias sepulturas. Y esta cristiandad aparece emocionadísima en las descripciones que se copian de antiguas crónicas, donde se describe con puntualidad sugestiva el tránsito de los grandes monarcas, prototipo de ellos, el del santo rey don Fernando.

El libro abraza desde el siglo VIII al XV, y es cumbre excelsa el siglo XIII, cuyos *espíritus* hispanos medievales salvaron a España, y como decía Menéndez y Pelayo, varias veces alegado oportunísima y aleccionadoramente por Del Arco, «la hizo pasar de las torpezas de la barbarie hasta las efusiones místicas».

También en torno a estas reales tumbas se va historiando con originales ángulos de visión lo más espléndido de la Reconquista. Y como la historia clásica, toda ella escrita en función de los monarcas, mucho más en ésta por su índole peculiar, gira todo en torno de sus reyes y príncipes, estableciendo sus genealogías, sus hechos y sus grandezas. Todo con densísima concisión que hace de este magnífico libro un arsenal de datos y noticias, algunas nuevas, otras más aquilatadamente depuradas y varias de archivos y documentos sólo asequibles a la laboriosidad y certero instinto de investigador de Del Arco.

El mismo dice que «puntualizar, rectificar y aclarar las noticias contradictorias y hacer luz en las oscuras y confusas», en la manera que le ha sido dable, ha sido su preocupación. Por eso, el libro, con ser interesantísimo en su objetivo principal, abarca un panorama histórico de mucha mayor amplitud, en el que la crónica, la arqueología, el arte y la literatura se coordinan para constituir un monumento no inferior a los mejores que los monarcas se erigieron.—José Artero.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Madrid, Institut «Rodrigo Caro», C. S. I. C., 1953. VIII + 696 págs. + VIII láms.

Objetivo primordial del presente libro, agradablemente presentado, es el de poner al lector culto, y en especial al estudiante universitario, en relación directa con las

fuentes y monumentos históricos y con los problemas capitales de la Edad Antigua española. El profesor García y Bellido es indudablemente uno de los historiadores actuales que pueden conseguir este fin con mayor solvencia y penetración. Lo que se propuso a toda costa era evitar que su obra tuviera carácter de manual, describiendo una vez más hechos y datos que con más o menos arte, peor o mejor método, todos exponen de la misma manera. Parte, por consiguiente, del supuesto que o se conocen estos hechos o se tiene al alcance de la mano uno cualquiera de dichos resúmenes. Es, desde luego, imprescindible el conocimiento de la historia llamada «externa», contenida en los manuales, pero al autor del presente volumen le sirve sólo de cañamazo para ir bordando sobre él los distintos aspectos y facetas de la historia cultural, de las instituciones y de la vida diaria en la España antigua. Presenta, por tanto, y examina detenidamente, casi «con lupa», una serie de hechos y fenómenos muy particulares y variadísimos que abarcan las principales vertientes de la vida antigua de iberos, celtas, cartagineses, griegos y romanos, desde la Atlántida, las navegaciones tartesias o la navegabilidad de los ríos hasta el conejo ibérico, la salazón de pescado, las bodas de Viriato o las bailarinas gaditanas.

Nos hallamos, sin embargo, muy lejos de la amena descripción, fácil e irresponsable. Apenas se le presenta la ocasión, García y Bellido, que sigue siempre un criterio rigurosamente científico, cede la palabra a los mismos escritores antiguos, retirándose prudentemente a ese segundo plano en que debe colocarse el historiador. Juzga, con razón, intolerable que éste suplante o escamotee sus fuentes de información arrinconándolas en el fondo de la escena. De aquí, el marcado interés que reserva previamente al estudio de las fuentes geográficas e históricas, de los repertorios y de la bibliografía, clasificando cada uno de estos elementos y orientando sobre su valor y alcance específico. Los aspectos de la historia interna de la España antigua comprenden un total de 122 números, distribuidos en dieciséis compartimientos, cuya sola enumeración refleja claramente la importancia del contenido: iberos y celtas, lenguas y alfabetos, nombres de lugares y personas, mitos y tradiciones, descubrimiento de España por fenicios y griegos, viajes y descubrimientos en el Atlántico, España descrita por los geógrafos antiguos, los mercenarios españoles, los romanos en España, la romanización, economía antigua, ciudades, religiones, ritos funerarios, arte, carácter de los españoles de hace dos mil años. Además de las ocho láminas, el volumen contiene otras cincuenta ilustraciones, todas ellas del mayor interés. Creemos, en suma, poseer en este libro un imprescindible elemento de trabajo que no puede faltar en la biblioteca de cualquier hombre enamorado de los tiempos antiguos.—*Miguel Dolç.*

Diputación Provincial de Huesca: *Proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña. Escritos impugnando dicho proyecto.* Huesca, 1954. 36 págs.

La Diputación Provincial ha tenido el acierto de reunir en un folleto los diferentes escritos elevados a la Confederación Hidrográfica del Ebro para impugnar el proyecto de recrecimiento del pantano de Santa María de la Peña. Nada hemos de decir del interés de este tema, de sobra conocido, limitándonos a exponer los capítulos de este folleto. Son los siguientes: Escrito de la Diputación de Huesca, Estudio del Consejo Asesor de Riegos de la Cámara Oficial Sindical Agraria, con sus conclusiones, Escrito presentado por la Comisión del Sindicato Central de Riegos del Alto Aragón, Adhesiones del Ayuntamiento de Huesca, de la Cámara de Comercio e Industria y del Sindicato del Canal de Aragón y Cataluña. El último capítulo está dedicado a vulgarizar diversos extremos del proyecto de recrecimiento del pantano de La Peña.—*Federico Balaguer.*

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: *Memoria comercial e industrial. Año 1952*. Huesca, 1953. 155 págs.

No es tarea fácil esta de recopilar los datos referentes a la actividad desarrollada en nuestra provincia en los variados aspectos comercial e industrial, que nuestra Cámara realiza anualmente, para ofrecernos un interesante resumen que resulta sobre todo valiosísimo para quienes deseen documentarse respecto al desenvolvimiento económico del Alto Aragón.

La *Memoria* correspondiente a 1952, que comentamos, insiste de nuevo en las causas del decrecimiento de población en algunos partidos judiciales, principalmente debidas a las dificultades existentes en el medio ambiente por su baja producción, que no podrá ser ampliada hasta la culminación de las obras hidráulicas, hoy en marcha; sigue después un amplio capítulo dedicado a la agricultura provincial, maltratada aquel año por adversas condiciones climatológicas, pero en pleno auge de intensificación y mejoramiento de cultivos merced al mayor empleo de maquinaria y abonos, ampliación de zonas de regadío y labor protectora del Estado mediante el crédito agrícola, selección de semillas, fomento cooperativista, etc. Las estadísticas de producción reflejan aumentos más o menos notables en las cosechas de avena, maíz, remolacha azucarera, arroz, patatas y algunos productos hortícolas, en contraste con el descenso en el cultivo de otros cereales y frutos. El vasto Plan de Riegos del Alto Aragón es expuesto con amplitud de datos, varios de ellos tomados de la obra editada por el Departamento Provincial de Seminarios del Movimiento.

La ganadería, una de nuestras fuentes de riqueza más importantes, es el tema del tercer capítulo, en el que se estudia objetivamente toda la gama de factores que han intervenido para mermar el censo pecuario, consistentes en la competencia del tractor, de uso generalizado, la escasez de pastos y las epidemias. Acertadamente se propugna un incremento de la producción ganadera, así como el establecimiento de un número más elevado de industrias derivadas que puedan estimular su desarrollo y absorber los excedentes, haciendo más remuneradores los precios.

«Estadística industrial» es el más extenso de los apartados de esta *Memoria*, en el que se presenta un completo cuadro de nuestro potencial y su valoración en el campo económico nacional. Destacan entre un cúmulo de pequeñas industrias, los importantes aprovechamientos hidroeléctricos, químicos y mineros, con sus grandes factorías en las zonas de Sabiñánigo y Monzón, para las que se prevé, al igual que a otras comarcas de la provincia, una vez se culminen nuestras aspiraciones en política agraria, una intensa productividad.

Los restantes capítulos dedicados a Montes, Minería, Comercio Interior, Transportes, Precios, Comunicaciones, Medios e Instrumentos de la producción, Comercio Exterior y Movimiento Industrial y Mercantil, son un compendio de las posibilidades y actividad desarrollada en cada una de estas facetas del ciclo económico oscense.

La labor que la Cámara de Comercio e Industria realiza con la publicación de sus anuales Memorias, es digna de los mayores elogios, pues significa una aportación de indiscutible valor para el veraz conocimiento de nuestra tierra y para su prosperidad. — Santiago Broto.

PALAU I FERRER, PERE C.: *Les plantes medicinals baleàriques*. Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1954. 134 págs.

He aquí uno de estos opúsculos de divulgación científica que quisiéramos ver multiplicados en nuestra bibliografía. P. C. Palau, un valioso técnico de la Botánica y

de la Farmacología, solícito por el uso que los mallorquines suelen hacer de las plantas como remedio médico, expone con rigor y claridad en esta obra—publicada con el núm. 61 en la Biblioteca «Les Illes d'Or»—las cualidades efectivas de dichas plantas. Su objetivo es doble al describir sus diferentes empleos: el de combatir creencias tradicionales que no responden a la realidad y el de hacer conocer, en cambio, nuevas aplicaciones medicinales no practicadas en la farmacopea doméstica. El libro es al mismo tiempo un análisis de una importante parcela de la flora balear, tan rica en plantas más o menos útiles en medicina; el autor subraya principalmente la importancia y el número de las plantas endémicas, privativas de las islas—pasan de 60 especies—, no utilizadas todavía por el pueblo, lo que viene a demostrar que todos los remedios de origen vegetal son importados y comunes a los diversos pueblos que ocuparon el territorio insular: de aquí, el carácter folklórico del empleo popular de las plantas.

Dados los rasgos peculiares de la colección en que se publica este libro y el diverso grado de interés de las plantas, el autor no intenta darnos una relación completa de las mismas. En cada artículo se resumen las doctrinas terapéuticas que el público les atribuye y se indican científicamente su preparación y dosis. Cada término va acompañado de las sinonimias catalanas, de las equivalencias castellana y francesa y de las correspondencias técnicas. A fin de facilitar la comprensión de la terminología, se incluye al final del libro una tabla de significados y convenciones. Otra tabla, que lo precede, determina alfabéticamente las diversas utilizaciones de las plantas. Trátase, en suma, de una obrita ágil, agradable y seria, que no merece sino plácemes. Señalamos únicamente que el ámbito científico en que se mueve, se vería acrecentado si se añadiera al final un índice de nombres técnicos y de equivalencias, que podría elaborarse con facilidad y ocuparía breve espacio.—*Miguel Dolç.*

PERSI FLAC, A.: *Sátires*. Text revisat i traducció de Miquel Dolç. Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1954.

Una vez más el doctor Dolç nos deleita con una nueva edición de las *Sátiras* de Aulo Persio Flaco, ahora con su traducción catalana. Es verdad que ya conocíamos esta obra en su edición comentada de 1949 de «Clásicos Emerita», pero esta nueva nos la presenta con el aparato crítico y la versión anotada.

El doctor Dolç, que conoce y maneja el castellano como pocos, nos demuestra que escribiendo en su lengua vernácula, el catalán, difícilmente puede ser igualado en la actualidad por ningún escritor de este idioma. Aquí tenemos la introducción a las *Sátiras* de Persio, en la que con frases y palabras galanas hace un acabado estudio de la vida del poeta, seguido de un análisis de su obra en el que el ingenio, yo diría instinto, crítico y clásico, de Miguel Dolç brilla en todo su poder. En la tercera parte de la introducción nos habla del valor moral y artístico de las *Sátiras*, haciéndonos ver el espíritu estoico de Persio que, al revés de nuestro Séneca, atemperó en todo momento su conducta moral a los principios fundamentales de su doctrina. Nos habla después de la obscuridad de Persio, que ya habían hecho observar otros autores, y, por fin, del eco que entre sus contemporáneos y aun después de su muerte obtuvo la obra de Persio; pese a haber sido su vida muy breve y su labor escrita corta y a la obscuridad de su lenguaje y de sus conceptos, los escritos de Persio fueron más conocidos entre los cristianos y durante la Edad Media que incluso los mejores escritores de la época áurea de la literatura latina.

En dos magníficos y eruditos capítulos, nos describe los manuscritos de las *Sátiras* y las ediciones, traducciones y estudios hechos sobre este escritor, que son una fuente

soberbia para el este autor. Dolç, en fin, hace un análisis acabado del poeta, en esta obra, que podemos calificar, sin género de duda, de maestra, por lo que ha merecido elogios de los eruditos de toda Europa.

La segunda parte del libro está dedicada a la transcripción y traducción de cada una de las *Sátiras* que van precedidas de una explicación del argumento, que viene a esclarecernos la obscuridad de que nos habla de la obra de Persio y nos facilita en grado sumo su comprensión. No es necesario decir que la traducción es pulida y magnífica; se ha esforzado por ceñirse en todo momento a la característica concisión del original; evitando sistemáticamente todo giro perifrástico, ha preferido enriquecer con abundantes y breves notas los pasajes difíciles. La obra de Miguel Dolç resulta, en conjunto, un estudio acabado de Persio y una joya de la literatura catalana.—V. Valenzuela.

Unesco: *L'originalité des cultures. Son rôle dans la compréhension internationale*. París, 1953. 410 págs.

No dudamos en afirmar, ante todo, que este volumen, integrado por una selección de estudios, encierra un interés extraordinario. Trae su origen de una serie de investigaciones y encuestas, aún no concluidas, que años atrás emprendió la Unesco sobre la condición actual de las culturas propias de los diversos pueblos del mundo y sobre las relaciones que estas culturas guardan entre sí. Numerosos sabios, historiadores, etnólogos, humanistas y filósofos, han ido comunicando sus impresiones personales, ora sobre la cultura de sus propios países, ora sobre la de los países de los cuales poseían una especial información. El conjunto de documentos fué sometido al examen de una comisión técnica, la cual redactó una declaración común, que forma la conclusión del presente volumen. Otra comisión más restringida, por otro lado, emprendió la tarea de seleccionar, entre los materiales recogidos, aquellos ensayos que por su carácter o su forma podían figurar en una recopilación colectiva. Así nació este libro, que no obedece propiamente a un plan deliberado, sino a ciertas exigencias de dimensión y de unidad. Otros textos, ya aducidos o bien resultado de futuras reuniones y encuestas, deben integrar nuevos fascículos de una colección que la obra comentada inaugura bajo el título «Unité et diversité culturelles».

A este punto de vista obedece sin duda el carácter parcial y provisional de esta primera compilación y aun la disparidad de criterio que se acusa en la misma concepción de los problemas estudiados. Sería difícil, por otra parte, si no imposible, conseguir una unidad de expresión, como no fuera en las conclusiones esenciales, tratándose de una problemática tan compleja. El objetivo común de estos estudios, en efecto, no es sólo de orden científico o especulativo. Abarca de una manera muy concreta muchas de las empresas más urgentes de la Unesco y de otras instituciones internacionales dependientes de la Organización de las Naciones Unidas: entre ellas, la extensión de la enseñanza, la elevación general del nivel de la educación, el mejoramiento de las condiciones de existencia o el desarrollo técnico y económico, que no pueden producir resultados eficaces de cooperación internacional si se prescinde de la diversidad y de la originalidad de las culturas o de las relaciones establecidas a lo largo de la historia entre los pueblos de culturas diferentes.

Como contribución a una obra tan esencial deben considerarse los estudios agrupados en este volumen. Trece ensayos particulares, además de otros dos de carácter general que sirven de introducción y de colofón a aquéllos, se alinean a lo largo de estas páginas. Siéndonos imposible descender al análisis de cada uno de ellos, debemos contentarnos con su simple enumeración y con la mención de sus autores, todos ellos escogidos entre los valores más relevantes de la ciencia mundial. El ensayo preliminar

es debido a Richard McKeon, profesor de filosofía y de griego en la Universidad de Chicago, que versa sobre la filosofía ante la diversidad de las culturas; el último, redactado por la aludida comisión de expertos reunidos por la Unesco, trata del futuro humanismo y de la diversidad de las culturas. Los estudios particulares se abren con unas reflexiones sobre la cultura china, redactadas por Shih-Hsiang Chen, profesor de la Universidad de Pekín y de la de California, y con una meditación sobre la cultura japonesa, debida a E. Stuart Kirby, profesor de economía y de ciencias políticas en la Universidad de Hong-kong. Tres ensayos están dedicados a la cultura india: sus aspectos espirituales, morales y sociales son estudiados por Bhikhan Lal Atreya, profesor de filosofía en la Universidad de Benarés; sus orígenes y significación, por Suniti Kumar Chatterji, de la Universidad de Calcuta; sus artes tradicionales, por Alain Danielou, de la Universidad hindú de Benarés. A la cultura de los Estados Unidos se refieren dos trabajos de Edgar Sheffield Brightman, profesor de la Universidad de Boston, y de John Somerville, profesor del Hunter College de Nueva York. La situación de la cultura española es expuesta por el profesor granadino Francisco Ayala, de la Universidad del Litoral, en Buenos Aires, mientras Pedro Bosch-Gimpera, profesor de la Universidad de Méjico, describe los problemas españoles a través de la historia. Subrayemos, de momento, la importancia otorgada a la cultura española en esta obra, en la cual no hallamos otro estudio especial dedicado a una determinada cultura nacional de Europa. La cultura hispanoamericana merece dos trabajos: uno de Silvio Zavala, de la Academia nacional de historia y de geografía de Méjico, sobre el contacto de las culturas en la historia mejicana, y otro de Leopoldo Zea, de la Universidad nacional de Méjico, sobre los arcanos de la cultura hispanoamericana. Los dos últimos documentos se refieren al continente negro: Michel Leiris, del Centro nacional de investigación científica, de París, trata de los negros de Africa y las artes escultóricas; Marcel Griaule, profesor de la Sorbona, discute, en fin, el problema de la cultura negra.

El volumen, irreprochablemente salido de la Imprimerie Winterthour, de Suiza, concluye con una nota biobibliográfica de los catorce colaboradores agrupados por la Unesco en estas páginas, que quieren ser la base de un edificio que se espera construir piedra por piedra en el decurso de los próximos años.—*Miguel Dolc.*

## ARTICULOS

PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO: *La división del reino por Sancho el Mayor*. «Hispania», LIV (1954), págs. 3-26.

Trabajo muy interesante y documentado, en el cual el autor refuta la tesis de José María Ramos Loscertales ampliada por A. Ubieta Arteta, contraria a la tradicionalmente admitida de la división de sus estados por el rey Sancho Garcés III el Mayor, Ramos Loscertales ha sido el primero en negar ese reparto, alegando que la noticia deriva de la poesía épica; Ubieta añade que Ramiro I de Aragón jamás se tituló rey en el protocolo de sus diplomas, y recuerda el hallazgo de una moneda del rey de Navarra García de Nájera (1035-1054), acuñada en Jaca, estudiada recientemente por Pío Beltrán. Esta moneda evidencia, según Ubieta, que García fué durante algún tiempo rey de Aragón, puesto que acuñó moneda como tal en la ceca aragonesa de Jaca, y esto «echa por tierra toda la leyenda de la partición del reino por Sancho el Mayor».

Fray Justo Pérez de Urbel ha estudiado la figura de Sancho el Mayor en un libro

excelente, y ello da autoridad a su refutación de estos asertos. El hecho de la división ha sido admitido por todos los historiadores sin excepción ninguna hasta Ramos Loscertales. Todos ellos lo fijan poco antes de la muerte del gran rey navarro, en el año 1035, o acaso en el anterior. Desgraciadamente, durante el siglo xi no se escribió en la España cristiana ninguna crónica que nos dejara memoria de él, fuera de algunos anales brevísimos en los cuales no cabía una noticia de este género, como el cronicón de Roda.

En los primeros lustros del siglo xii, el Silense es el primero que nos habla de la famosa partición, unos ochenta y cinco años después del suceso. Cuarenta años más tarde se hace eco del monje de Silos la *Crónica Najerense*, ampliando su información, con tendencia a encumbrar y rehabilitar a Ramiro de Aragón, con influencia de la conocida gesta. Pero no debemos confundir la poesía con la ficción o la falsedad. El *Liber Regum* o *Cronicón Villarense* muestra asimismo la inspiración de la gesta. En la *Historia* del arzobispo Jiménez de Rada, nacido en tierras navarras, se prescinde del Silense. La división del reino está íntimamente unida con el relato legendario. Es aquélla, según Ramos, un corolario de la gesta, y queda relegada al campo de la ficción, o pierde por lo menos gran parte de su valor histórico.

Si se nos hacen sospechosos los testimonios cronísticos, no ocurre lo propio con las fuentes documentales—donaciones, contratos, etc.—en diplomas redactados en las tierras que formaron parte del reino de Sancho el Mayor. Según el Silense, este monarca dividió el reino entre sus hijos, aún viviendo. Que García no heredó todo el reino de su padre lo demuestra la documentación castellana de aquellos días que precedieron a la muerte de Sancho el Mayor, y viene a confirmar la noticia del Silense. Mediante ella queda bien claro que García era ya considerado como rey, aunque sólo en la documentación de Valpuesta y San Millán, es decir, en el territorio que sin duda ninguna iba a formar parte de su reino; que Fernando era reconocido como conde de Castilla, y que Ramiro había recibido no solamente algunas tierras de Aragón, sino todo Aragón, excepto algunas plazas, que, sin duda para estimular la ayuda mutua de los hermanos contra los moros, fueron designadas como propiedad de García y de Gonzalo. Es decir, que tiene razón el Silense cuando afirma que el reino fué dividido en vida de Sancho el Mayor.

Esta conclusión se robustece al examinar los textos documentales inmediatos a la muerte del gran rey. Fernando aparece desde el primer momento gobernando sin protesta de nadie la parte del condado de Castilla que le había señalado su padre, con una línea divisoria en la parte oriental, que sólo la autoridad de Sancho el Mayor habría podido imponer. Tanto García como Fernando aceptaron este estado de cosas, sin que por el momento estallara entre ellos el menor choque o discordia.

Una situación parecida encontramos en la región aragonesa. No existe un solo documento en el cual García se llame rey de Aragón, como se había llamado su padre; ni se lo llama él, ni se lo llaman los notarios de su reino. En Aragón, desde el primer momento todas las cartas nos hablan del reinado de Ramiro. La carta de arras o dote de éste a su esposa, de 22 de agosto de 1036, manifiesta que en Castilla reinaba el conde Fernando, el rey García en Pamplona, el rey Ramiro en Aragón y el rey Gonzalo en Ribagorza. Se nos dice que en esta fecha los hermanos de García se habían ya alzado con sus respectivos dominios; pero es absurdo pensar que el rey García, el mejor soldado de su tiempo, según el Silense, nada favorable a él, se dejara despojar en unos meses de la mayor parte de su reino, y que entre los expoliadores estuviese el hermano menor, Gonzalo, que era un adolescente de poco más de quince años, hombre sin personalidad, como reconoce incluso Ubieto Arteta; absurdo que García no se titulase nunca, como su padre, rey de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, aunque no fuese más que para proclamar su supuesto derecho; que le veamos luego viviendo en paz con los que le habían despojado, quienes en su presencia no dudan en proclamarse reyes (1037), y García aprueba estas intitulaciones, cosa inexplicable si hubiera precedido una insubordinación y una

arrogación ilegítima de esos títulos. Al poco tiempo de fallecer Sancho el Mayor, sus hijos vivían en inteligencia y cordialidad, el uno reconocido por los demás, incluso por García, que le apoyó en sus pretensiones como conde de Castilla.

Pérez de Urbel rectifica fechas de diplomas de Ramiro I, dadas por Ubieto Arteta, y atiende a continuación a las objeciones. La gesta española se caracteriza por su realismo y su veracidad, hasta el extremo de que podemos muchas veces aprovecharla como fuente histórica. El análisis de la documentación castellana, navarra y aragonesa viene en apoyo de esa historicidad de nuestros cantares de gesta, y confirma la noticia de la división del reino de Sancho el Mayor que nos dan los historiadores, desde el Silense hasta el Toledano.

Se dice que Ramiro I de Aragón jamás se tituló rey en el protocolo de sus diplomas, lo que equivale a decir que no se consideró rey nunca, lo cual no es verdad, pues los mismos que se oponen a la división del reino de Sancho admiten que a los pocos meses de la muerte de su padre, Ramiro habría sacudido toda dependencia respecto del de Pamplona. Si se demostrase que antes de alzarse con las tierras no se había llamado rey en el protocolo, y después de alzarse había añadido esa titulación en el principio de sus documentos, tendríamos un argumento contra la división; pero como esto es imposible, hay que buscar otra explicación a este fenómeno, que, por lo demás, no es absoluto. Que García de Nájera acuñó una moneda con el nombre de Jaca, capital del pequeño territorio que había tocado a Ramiro en el reparto, no quiere decir que García fué rey de Aragón. Falta demostrar que esa moneda fué acuñada en Jaca, y pudo serlo en Nájera. Pérez de Urbel opina que la acuñó en recuerdo de su triunfo en Tafalla sobre su hermano Ramiro, motivado por culpa de éste, como narra el Tudense, en 1043, año en que se acuñaría esa moneda. Pero hubo generosidad y perdón por parte de García. A poco del desastre de Tafalla (2 noviembre 1044), los tres hermanos, García, Ramiro y Fernando, estaban juntos en Nájera, donde el primero hizo una donación al monasterio de Sajuela, y el donante hace constar que reina en Pamplona, Alava y Castilla la Vieja, y confirman Fernando, rey en León y Burgos, y Ramiro, rey en Aragón. Fué aquélla, sin duda, una reunión política, en la cual acaso se trató de la campaña de Calahorra, que García realizó poco después.

Este trabajo de Fray Justo Pérez de Urbel es modelo de clara exposición y sesuda crítica.—*Ricardo del Arco.*

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO: *La erección del Obispado de Albarracín.* «Hispania», LIV (1954), págs. 27-52.

El autor narra el origen del señorío de Santa María de Albarracín. Hacia el año 1171, las tropas aragonesas de Alfonso II habían avanzado por la región del Alfambra, ocupada, como Caspe, en 1169, y Teruel en el año siguiente, como pone Zurita, o en 1171, como sostiene Caruana (rev. «Teruel», 1949, págs. 143 y 149). Rebasada Teruel por los aragoneses, el territorio de Albarracín quedó en situación peligrosa y casi a retaguardia de los cristianos. Este momento coincide con la disgregación del amplio dominio del cabecilla murciano Ibn Mardanis. Y entonces hace su aparición en Albarracín el señor de Estella Pedro Ruiz de Azagra. Se desconoce el momento preciso, y el cómo de la aparición del señorío de Albarracín por Azagra. El autor propone la hipótesis de que aquél, sin desnaturalarse de Navarra, batalló a las órdenes de Ibn Mardanis, quien le encomendó la tenencia del castillo de Albarracín y la defensa de sus contornos. Ruiz de Azagra se alzó con el territorio, declarándose independiente, no reconociendo otro señor que Santa María de Albarracín, cuyo vasallo se declaró. El señorío surgió por la fuerza de las circunstancias.



Azagra rechazó los derechos que sobre su señorío se arrogaba el obispo de Zaragoza. El autor refiere las vicisitudes de la restauración en Albarracín del desaparecido obispado visigótico de Arcávida (589). El nuevo obispo don Martín, canónigo de Toledo, fué consagrado en 1172. Pero el 1 de marzo de 1176, al caer en la cuenta de que el territorio de Albarracín y lo adquirido por Pedro Ruiz de Azagra no pertenecía a la sede arcavicense, sino a la segobricense, Albarracín quedó incluida en la diócesis de Segorbe, ciudad que continuaba en poder de los musulmanes. La sede de Arcávida en Albarracín duró canónicamente cuatro años escasos; y todavía faltaban más de sesenta para que Segorbe fuese tomada por los cristianos. Albarracín siguió prácticamente como obispado absoluto y lugar de residencia del prelado. La erección de la diócesis de Albarracín se debió, según los documentos, a una confusión geográfica, continuada hasta hoy.

Por documento del obispo don Martín, de 16 de agosto de 1200, que el autor publica al fin de su trabajo, fué declarada iglesia episcopal la de San Salvador de Albarracín.—*Ricardo del Arco.*

LAHOVARY, NICOLAS: *Substrat linguistique Méditerranéen, Basque et Dravidien. Substrat et langues classiques.* «Archivio per l'Alto Adige» (Florenca), XLVIII (1954), p. 1-167, 169-192.

Aunque no entra en nuestros cálculos el comentar en la extensión que se merece este esencial estudio del ilustre toponimista y lingüista N. Lahovary, no podemos dejar de subrayar con alborozo su aparición, por las innumerables relaciones que guarda con el solar hispano y particularmente con las zonas pirenaica y altoaragonesa. De muchos años atrás, el profesor suizo, fundándose tanto sobre analogías fonéticas y gramaticales como sobre numerosas semejanzas léxicas, sostiene que el dravídico—lenguaje no homogéneo extendido por todo el Sur de la India, el Beluchistán y Bengala—fué en sus orígenes un habla de la gran familia lingüística mediterránea, a pesar de las profundas modificaciones que experimentó a partir de su introducción en la India, bajo la influencia de diversas lenguas vecinas o de otras que la precedieron en aquel lugar. Por consiguiente, se la puede emparentar no sólo con el camita-semítico, sino también con el vasco, último superviviente europeo de las antiguas lenguas preindoeuropeas. Siguiendo su inquietante camino, llega a proponer la corrección de este último término, defendiendo el derecho a distinguir dos grupos: un grupo «indoeuropeo del Norte» y un grupo «indoeuropeo del Sur» o mediterráneo, en su más amplia acepción.

Con un asombroso acervo de datos, nos ofrece ahora N. Lahovary el resultado de sus nuevas investigaciones y hallazgos, que le permiten aumentar considerablemente el número y el ámbito de las semejanzas fonéticas, gramaticales y léxicas entre aquellas lenguas. De esta sola enumeración de hechos se desprende la división natural del presente trabajo. En primer lugar, se estudia el fonetismo dravídico en comparación con el vasco, demostrando el conservadurismo de ambas lenguas a través de los siglos; expone luego las analogías de su estructura morfológica, con especial ahinco, el género, el plural, la declinación, los locativos, las partículas negativas, los sufijos, el adjetivo, el pronombre y los numerales. La mitad de la monografía está dedicada al léxico: estas interesantísimas listas etimológicas totalizan más de 300 designaciones y permiten comprobar múltiples analogías entre las lenguas estudiadas, el vasco, el dravídico y el grupo camita-semítico; los vocablos están agrupados por nociones fundamentales: los elementos, el agua, la tierra, la vivienda, la vegetación, el cuerpo humano; otros títulos se refieren a verbos y sustantivos abstractos, a sufijos locativos y étnicos empleados en toponimia, a desinencias gramaticales y a numerales.

Cada uno de los tres apartados va seguido de las oportunas conclusiones, claras y precisas. El artículo se cierra con un valioso guión de bibliografía especialmente no indo-

europaea, que guarda relación con el trabajo o que le ha servido de fuente de información. G. S. Martini ha confeccionado con gran acierto y meticulosidad un índice del léxico. Felicitamos fervorosamente al señor Lahovary por esta nueva y magnífica contribución al conocimiento de la lingüística mediterránea, que gracias a él reconquista nuevas parcelas de sus antiguos dominios. Los toponimistas hispanos, en particular, tienen en el reciente artículo de N. Lahovary una preciosa y amplia base de investigación.—*Miguel Dolç*.

ARCO, RICARDO DEL: *Notas biográficas del rey Alfonso I el Batallador*. «Boletín de la Academia de la Historia», CXXXIII (1953), págs. 111-209.

Sobre Alfonso I de Aragón se han publicado numerosos estudios, pero se carece de una historia total del importante reinado. Es cierto que un erudito aragonés, Pascual Galindo, hoy catedrático de la Universidad Central, eligió como tesis doctoral el estudio del rey Batallador, pero, no obstante el tiempo transcurrido, más de veinticinco años, su tesis, «Colección diplomática de Alfonso I», permanece todavía inédita.

Lo vasto de la bibliografía en torno al egregio monarca hace difícil que el estudioso o el simple lector pueda tener en un momento dado la información necesaria; por otra parte, no toda la bibliografía es de valor, pues, junto a trabajos magníficos, de la mejor escuela, se encuentran artículos difusos, repetidores de viejos tópicos, totalmente desorientadores. Realizar una síntesis de la abrumadora bibliografía y dar una visión de conjunto de aquel reinado es, sin duda, el objetivo que se ha propuesto el autor al publicar el estudio que comentamos. El método de trabajo es análogo al seguido en su artículo *Pedro I, el fiel amigo del Cid*. Respetando el orden cronológico, va dando cuenta de los documentos expedidos por el monarca o que a él hacen referencia, extendiéndose en el relato de los hechos principales y exponiendo las diferentes opiniones sustentadas por los autores acerca de los acontecimientos dudosos.

La profunda erudición del autor y su conocimiento de la historia aragonesa quedan de manifiesto en la bibliografía, de vastas proporciones, que ha manejado, desde los cronistas del siglo xvi, especialmente Zurita, hasta los estudios aparecidos últimamente, entre los que destacan los del profesor Lacarra, sobre todo, su rica colección de documentos. Aparte mencionaremos las propias investigaciones del autor, desparramadas en numerosos artículos, con los que ha contribuido a esclarecer numerosos hechos dudosos.

El trabajo de Del Arco, además de dar nuevas noticias, a lo largo de su copiosa información, termina con un apéndice, en el que se publican cinco documentos del rey.—*Federico Balaguer*.

DOLÇ, MIGUEL: *Tres inscripciones de la catedral de Jaca*. «Pirineos», IX (Zaragoza, 1953), p. 421-430.

Los relieves del tímpano de la portada occidental de la catedral de Jaca aportan a la interpretación simbólica de la plástica animalista románica una importante contribución, e interesan más porque unas inscripciones en verso, que las rodean, pretenden explicar su sentido. El profesor Dolç en este trabajo da una correcta lectura de las mismas y las explica con precisión.

Llenando el espacio central del tímpano se ofrece el monograma de Cristo inscrito en un círculo y completado por el asta horizontal de la cruz, dividido en ocho partes iguales por cuatro diámetros. En los brazos de la cruz están esculpidas el *alpha* y la *omega*. El madero vertical lleva, en su radio superior, la *rbo* griega, y en el inferior la *S* o *sigma*.

Es un tipo de monograma frecuente en Aragón: consta esencialmente de las cuatro primeras letras del nombre de Cristo en caracteres griegos, combinadas con la cruz bizantina y las expresadas letras simbólicas de la expresión apocalíptica.

En los templos románicos aragoneses se presenta el monograma de Cristo—como en el Sur de Francia—con mayor profusión que en otras partes de la Península, aunque más sencillo que el de Jaca. Este tímpano pertenece, como la catedral, a la segunda mitad del siglo XI; según Kingsley Porter es el más antiguo de Europa. Los versos que ilustran el monograma intentan parafrasear el significado del monograma. La inscripción dice:

HAC IN SCVLPTVRA, LECTOR, SI GNOSCERE CVRA,  
P PATER, A GENITVS, DVPLEX EST SPIRITVS ALMVS.  
HII TRES IVRE QVIDEM DOMINVS SVNT VNVS ET IDEM.

La traducción es: «Si te afanas, lector, por entender en esta escultura, la P indica el Padre, la A el Hijo, la doble [letra] el Espíritu Santo. Estos tres son, en realidad, un único y un mismo Señor». En la interpretación, por tanto, se quiere anunciar el dogma de la Santísima Trinidad, que el poeta cree simbolizado en el monograma. Las letras griegas quedan sin explicación; con todo, es dudoso que el redactor de la inscripción no entendiera el significado auténtico del monograma, puesto que en la segunda inscripción usa precisamente la abreviatura XPS = *Christus*. Esta interpretación estaba destinada al pueblo.

Dos leones flanquean el monograma; en iglesias altoaragonesas lo frecuente es dos ángeles sosteniendo el círculo, acaso como imitación de lo bajo romano (sarcófago de Ramiro el Monje en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca) y lo visigótico. Debajo del león de la izquierda hay un hombre caído en tierra, que coge una serpiente. El león de la derecha extiende la garra sobre un oso que inclina la cabeza; debajo de su cuerpo se ve un basilisco. Una inscripción de dos versos está grabada sobre los leones, y dice:

PARCERE STERNENTI LEO SCIT, CHRISTVSQVE PETENTI.  
IMPERIVM MORTIS CONCVLCANS EST LEO FORTIS.

«El león sabe respetar al que se prosterna a sus pies, y Cristo al que le invoca. Hollando el imperio de la muerte, [Cristo] es un poderoso león». Tanto la figuración plástica como el texto están inspirados en algunos pasajes bíblicos (*Reyes*, 17, 37; *Salmos*, 90, 13). Una tercera inscripción de tres versos, en una sola línea, corre a lo largo del dintel y cierra por la parte inferior el conjunto de la decoración; glosa el pensamiento del pecado y la muerte, y es admonitoria para que el fiel se purifique antes de entrar en el templo:

VIVERE SI QVERIS QVI MORTIS LEGE TENERIS,  
HVC SVPLICANDO VENI RENVENS FOMENTA VENENI.  
COR VICIIS MVNDA, PEREAS NE MORTE SECVNDA.

Es decir: «Si quieres vivir tú, que estás sujeto a la ley de la muerte, ven aquí suplicante, desechando los placeres venenosos. Limpia tu corazón de pecados para no morir de una segunda muerte».

Como puede observarse, este tímpano nos ha transmitido, con su alianza de representaciones figuradas y de ilustraciones literarias, uno de los documentos más significativos en la historia del simbolismo. La lengua y la métrica de los ocho versos ofrecen cierto interés en la historia del latín medieval.

En mi estudio titulado *Fundaciones monásticas en el Pirineo aragonés* (publicado en «Príncipe de Viana», Pamplona, 1952, págs. 37 a 39 de la separata), trato de este tímpano y sus inscripciones. El texto de éstas, que allí doy, difiere de la lectura del doctor Dolç en *bi* por *hii*, en la inscripción primera, y *supplicando* por *suplicando*, y *uiliis* por *uiciis*, en la tercera.

El lenguaje de los ocho versos presenta, a juicio de Dolç, una buena porción de las características ortográficas, fonéticas, morfológicas y sintácticas del latín medieval, a pesar de su brevedad; nota los casos correspondientes, con notable competencia. Cuanto

a la métrica, el poeta se sirvió del hexámetro, uno de los versos preferidos—con el pentámetro—por los poetas latinos de la edad media; con rima leonina, que se impuso a fines del siglo ix y se hizo más rara en el xii. El doctor Dolç entiende que el redactor de las inscripciones fué persona cultivada que conocía el latín clásico y lo quiso respetar, pero mezcló algún rasgo de supercultismo con todas las innovaciones de la época. La fraseología de que se sirve es básicamente escolástica, eclesiástica y bíblica. Expone su pensamiento con sobriedad y precisión; alguna vez acusa insuficiencia de medios expresivos, otras quiere emplear recursos retóricos, como en las perífrasis *mortis lege teneris* y *fomenta veneni*, y domina la técnica de la rima leonina.

Es un trabajo breve pero muy docto este del profesor Dolç; aportación interesante al estudio de la epigrafía medieval española, tan poco cultivado.

Del tímpano de Jaca derivan las inscripciones admonitorias que leemos en las puertas de las iglesias monacales de Iguácel, Santa Cruz de la Serós y San Juan de la Peña, tan cercanas, la última estudiada también por Dolç en esta revista (*ARGENSOLA*, II, 1951, p. 267-272).—*Ricardo del Arco*.

POST, CHANDLER R.: *The Flemish Master of Santa Inés*. «*Gazette des Beaux-Arts*», 1953, págs. 217-34.

El estudio de la pintura española del siglo xv y principios del xvi tropieza con la dificultad de la falta de documentación acerca de numerosas obras. Por una parte, no son muy abundantes los documentos publicados y, por otro lado, se ignora en muchas ocasiones la procedencia de las obras, debido al trasiego producido por las múltiples donaciones, por la desamortización y por el activo intercambio del mercado internacional. Se hace preciso, pues, un estudio meticuloso de la técnica pictórica para poner un poco de orden en la intrincada selva de las producciones no documentadas. Esta es la labor que viene realizando hace tiempo el tenaz investigador de la pintura española Chandler Post, labor coronada por el éxito gracias a sus profundos conocimientos del arte español.

En el artículo que comentamos, Post estudia varias obras debidas a un pintor de vigorosa personalidad, de técnica flamenca con módulos renacentistas, a quien denomina «El maestro de Santa Inés», con relación al altar de la capilla de Santa Inés, en Sevilla. Post compara con esta obra algunas producciones castellanas, pero nos interesa, sobre todo, la posibilidad de atribuir al maestro de Santa Inés una «Piedad», conservada en el Museo de Arte Catalán de Barcelona, y una Virgen con el Niño, de la colección «Lázaro Galdiano», colección en la que se guardan, como es sabido, numerosas obras pictóricas procedentes de Aragón. El artículo, como todos los trabajos de Post, está ilustrado con numerosas fotografías.—*Federico Balaguer*.